

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2006

Señores Accionistas de FLOWSEAL S.A. , culminado el ejercicio económico 2006 y dando cumplimiento al mandato de la Junta General que me nombró comisario, a continuación informo:

1.- Una vez revisados los documentos financieros y libros sociales de la empresa, debo indicar que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas:

2.- Los controles internos se dan directamente desde la Gerencia General, esto se debe al reducido número de personal con el que cuenta la empresa y el control ejercido por Gerencia General es suficiente para el manejo de la misma.

3.. Una vez analizados y revisados los libros contables, he determinado que todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico 2006 han sido registradas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y por ende las cifras presentadas en los estados financieros tienen coincidencia con las registradas en los libros contables.

4.- Luego de analizados los estados financieros, se determinan las siguientes razones financieras:

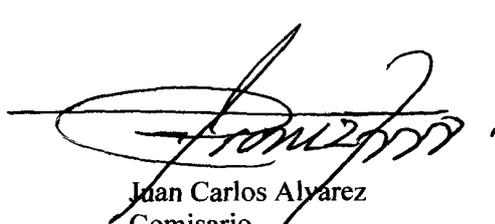
4.1.- CAPITAL DE TRABAJO :  $323361.94 - 283056.07 = 40305.87$

4.2.- SOLVENCIA:  $\frac{323361.94}{283056.07} = 1.142395$

4.3.- RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:  $\frac{19716.29}{800,00} = 246453625$

Del análisis se determina que los índices financieros establecidos demuestran que la empresa tiene un aceptable margen de seguridad y capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, así como el porcentaje de solvencia y rentabilidad del patrimonio están dentro de márgenes aceptables.

Es todo cuanto puedo informar respecto del ejercicio económico 2006, recomendando la buena gestión de los administradores.

  
Juan Carlos Alvarez  
Comisario

